

Montevideo, 27 de julio de 2017

Vistas las negociaciones planteadas con la Gerencia General de ASSE y a la espera de una respuesta del Directorio con los siguientes puntos:

- 1 Convocatoria de una mesa técnica/política de trabajo con diagnóstico de situación y medidas a implementar a corto plazo en las farmacias de ASSE con fecha límite 31/10/2017.
- 2 Resolución sobre el Expediente 28/068/3/4785/2017.

La Asamblea de la Asociación de Química y Farmacia del Uruguay resuelve:

- Continuar con el cargo en conflicto de Jefatura que desempeña la Dirección Técnica de la Farmacia del Centro Hospitalario del Norte Gustavo Saint Bois, en espera de conocer la respuesta del Directorio de ASSE con fecha de sesión 2 de agosto de 2017.
- Solicitar a los Químicos Farmacéuticos de ASSE que brinden los medicamentos para la asistencia de los usuarios; que no puedan ser adquiridos por la falta de un Director Técnico en el Servicio de Farmacia de dicha Unidad Ejecutora.
- Poner en conocimiento de esta Resolución al Directorio de ASSE y al Ministerio de Salud Pública.

Estando en Asamblea Permanente se cita a los Asociados el día Jueves 3 de agosto a las 19.00 horas.